

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### CORRAL DE ALMAGUER

Practicada práctica de prueba del expediente sancionador de tráfico número 2701/09 por infracción al Reglamento General de la Circulación a nombre de doña María Natividad Redondo Requejo, con identificación número 7501226-Y, intentada la notificación en el último domicilio conocido no se ha podido practicar, se expone al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, quedando el expediente a disposición del denunciado/a en la Secretaría del Ayuntamiento, para alegaciones. Si no se produjese ninguna alegación que desvirtúen los hechos denunciados o los justifiquen, se dará por desistida de su petición, procediéndose a exigirle el importe de la sanción por procedimiento de apremio, con los recargos correspondientes.

Corral de Almaguer 13 de enero de 2010.–La Alcaldesa, Juliana Fernández-Cueva Lominchar.

*N.º I.-356*